

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

Orden del Día

Nº 22

LA PLATA, jueves 28 de febrero de 2002

- * BAJA POR FALLECIMIENTO Y ASCENSO "POST-MORTEM".
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
- * SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTRO.
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 27 de febrero de 2002

VISTO, el fallecimiento del Sargento del Agrupamiento Comando, legajo nº 135.050, Jorge Luis RABEY, numerario de la Jefatura Departamental Morón, y

CONSIDERANDO:

Que el Sargento RABEY ha ofrendado su vida en cumplimiento del deber impuesto al personal policial, en defensa de los bienes e intereses de la Sociedad;

Que deviene menester, en atención a la normativa vigente, disponer la baja del causante y promover su ascenso extraordinario "Post-Mortem" al grado de Suboficial Principal, artículos 77º y 107º inciso g) del Decreto-Ley nº 9550/80 (T.O. Decreto nº 1068/95), concordante con el artículo 454º de su Reglamento, aprobado por su similar nº 1675/80; con las modificaciones introducidas por el Decreto nº 1856/92;

Que en virtud de lo dispuesto por las Leyes 12.155 y 12.856 compete al Ministro de Justicia y Seguridad, el ejercicio de las atribuciones establecidas en el Decreto-Ley nº 9550/80;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer la baja por fallecimiento, a partir del 27 de febrero de 2002, del Sargento del Agrupamiento Comando legajo nro. 135.050 Jorge Luis RABEY, (D.N.I. 17.323.819 – clase 1965), de conformidad con lo establecido por el artículo 107º inciso g) del Decreto-Ley nº 9550/80 (T.O. Decreto nº 1.068/95).

Artículo 2º: Ascender "Post-Mortem" al grado de Suboficial Principal del Agrupamiento Comando, por Acto Extraordinario del Servicio, a partir del 27 de febrero, al Sargento Jorge Luis RABEY de conformidad con lo establecido por el artículo 77º del Decreto-Ley nº 9550/80 (T.O. Decreto nº 1068/95), concordante con el artículo 454º de su Decreto Reglamentario nº 1675/80, con las modificaciones introducidas por el Decreto 1856/92.

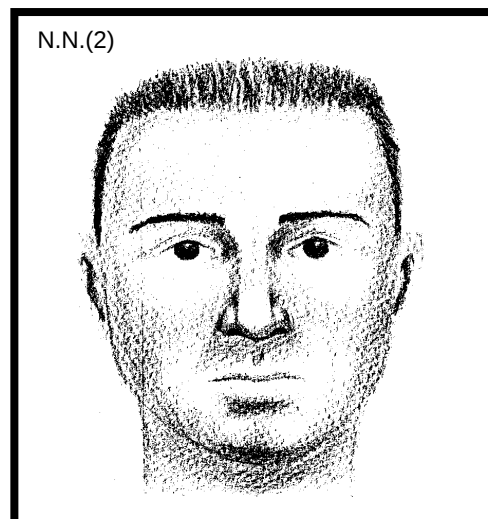
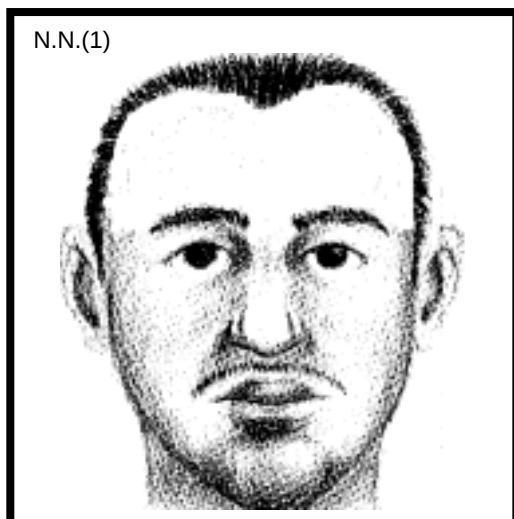
Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese en la Orden del Día y archívese.

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

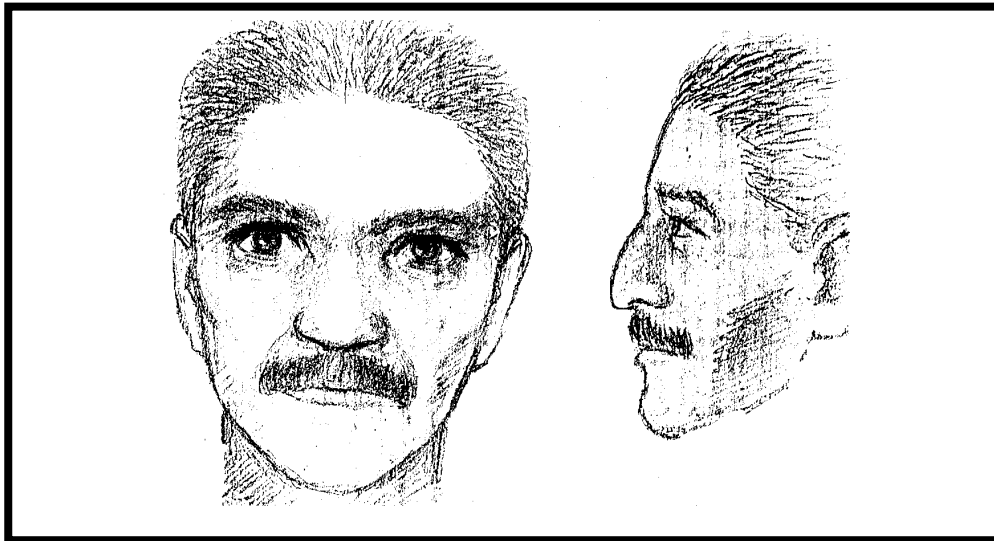
1.- N.N.: como de 24 a 25 años, altura 1,70 a 1,75, peso 75 a 80 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. Ordenarla Adjunto de Agente Fiscal Dra. Patricia Raninqueo de la Fiscalía de Cámaras de La Plata. Causa N° 78.034, caratulada "ROBO CALIFICADO". Vma. RODRIGUEZ MONICA ADRIANA. Causa N° 78.034/00.-



2.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,70 a 1,75, peso 85 a 90 Kgs., cutis blanco, cabello castaño. N.N.(2): como de 18 a 20 años, altura 1,65 a 1,70, peso 65 a 70 Kgs., cutis blanco, cabello rubio oscuro. Solicitarla Cría. La Plata 13ra. Interviene U.F.I. N° 6 Dr. Raimundi del Dpto. Jud. La Plata. Caratulada "ROBO CALIFICADO AUTOMOTOR – LEGONE GUSTAVO DANIEL". Expediente N° 21.100-026.641/02.



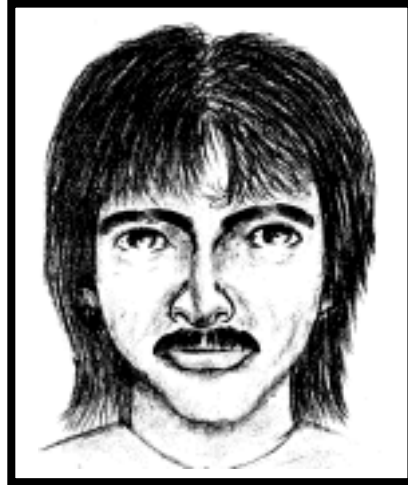
3.- N.N.: como de 40 años, altura 1,70 a 1,75, peso 80 Kgs., cutis mate, cabello entrecano, ojos claros. Solicitarla Subsección Oficina Coordinación Lobos (Destacamento Empalme Lobos). Interviene Sra. Agente Fiscal Dra. Rosalía Sánchez del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 86.020, caratulada "PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD-ROBO CALIFICADO- BANI EDUARDO JOSÉ". Expediente N° 21.100-020.227/02.



4.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,80 a 1,85, peso 85 a 90 Kgs., cutis moreno, cabello negro. Ordenarla Fiscalía General –Dpto. Jud. Pergamino. Causa N°18.829, caratulada "N.N. S/ROBO CALIFICADO ART. 166-PRIVACIÓN ILEGÍTIMA DE LA LIBERTAD-DTE. OSVALDO OMAR GALARZA". Expediente N° 21.100-033.210/02.



5.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 a 75 Kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos oscuros. Ordenarla Fiscalía General-Dpto. Jud. Pergamino. Causa N° 18.711, caratulada "N.N. S/ROBO CALIFICADO ART. 166-DTE. TALERICO, ANA PAULA". Expediente N° 21.100 – 033.209/02.



6.- N.N.: como de 16 a 19 años, altura 1,70, peso 70 Kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Lomas de Zamora 6ta. Interviene U.F.I. N° 11 Dr. Juan José González del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 247.334, caratulada "LESIONES GRAVES, ROBO CALIFICADO ART. 166 TENTATIVA COVECHIONE HERNÁN". Expediente N° 21.100 – 034.204/02.

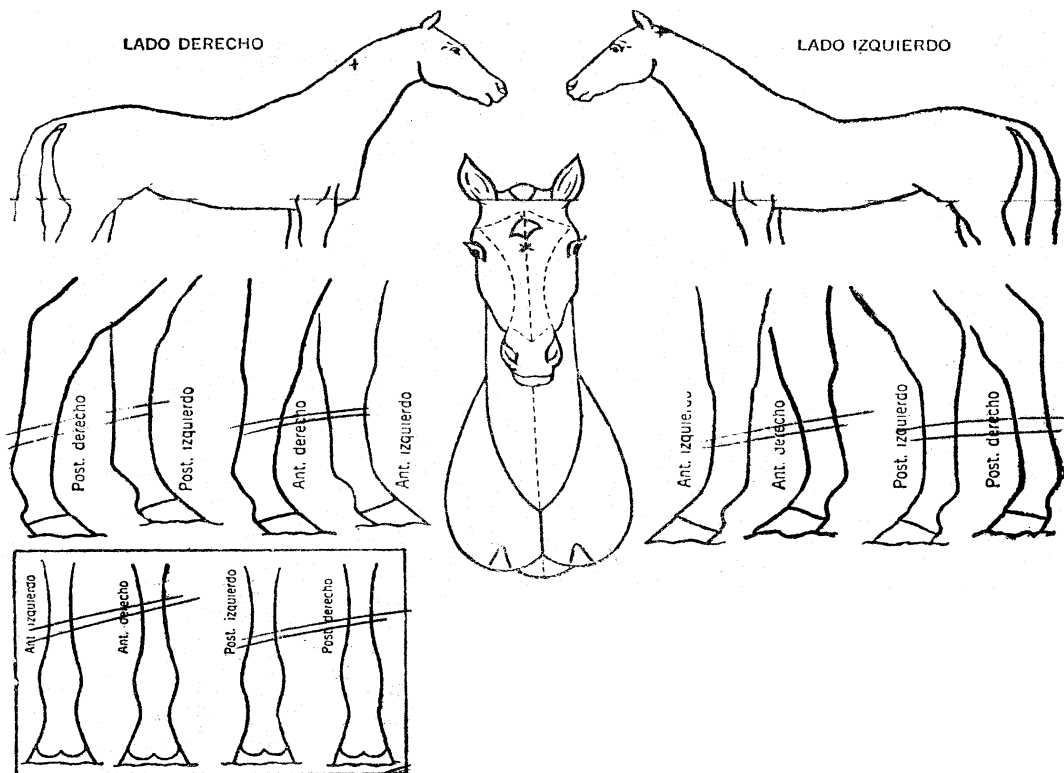
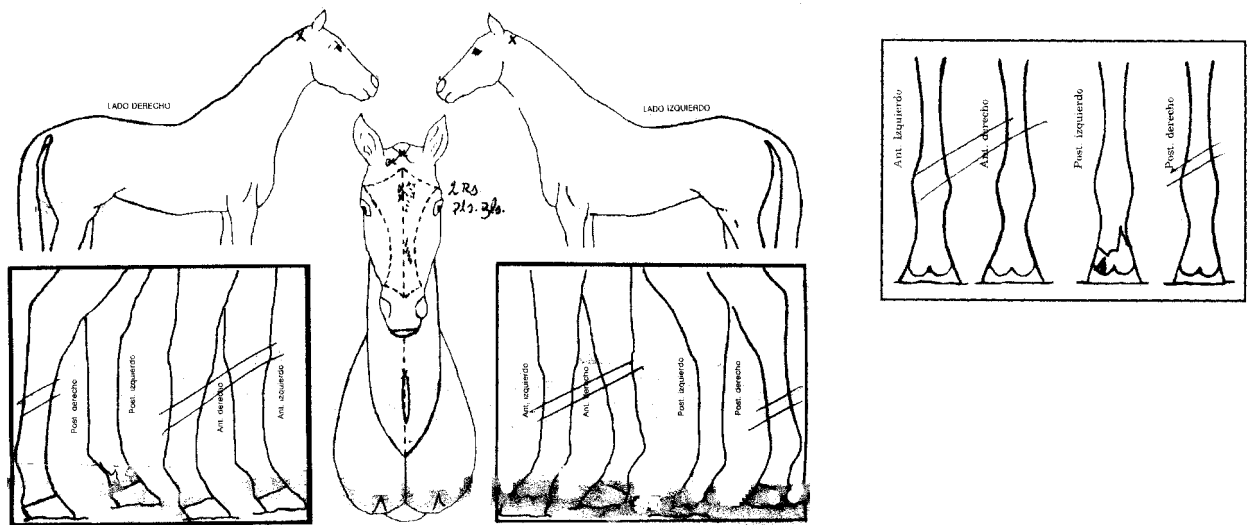


7.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,70, peso 65 a 70 kgs., cutis moreno, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Berazategui 5ta. Interviene U.F.I. N° 17 del Dpto. Jud. Quilmes. Causa N° 118.275, caratulada "PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD – ROBO CON ARMA – DTE. FRANCO MARCELINA". Expediente N° 21.100 – 024.750/02.



SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- ARNESTO JULIA: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo zaino negro, con una mancha blanca en la cabeza, posee un bozal de cuero marrón, de nombre Tosca Zaino, y otro de pelo alazán colorado con bozal de nylon color rojo, de nombre Fripiano, los cuales poseen legajo identificatorio. Solicitarlas Cría La Plata 14ta. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Urriza Daniel y Juzgado de Garantías Nro. 3 Dr. De Aspro Néstor ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-019.849/02.-



2.- RICHIAZZI SECUNDINO: "ROBO". Secuestro de un equino Picaso Colorado grande, con patas blancas; una yegua rosilla potranca orejana; otra yegua Rosilla grande; una yegua petisa blanca; un Zaino; un Alazán Ruano; una yegua Doradillo; una yegua Tobiana y una Gateada, los cuales poseen marca en la carretilla derecha. Solicitarla Cría. Merlo 5ta. Interviene U.F.I. N° 5 del Dpto. Jud. Morón. Expediente N° 21.100-024.745/02.



3.- OZAN ROSARIO: "HURTO O EXTRAVÍO". Secuestro de un equino macho tordillo con el número de identificación "082" de la Municipalidad de La Costa. Solicitarla Cría. La Costa 4ta. San Bernardo. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Miglio Salmo del Dpto. Jud. Dolores. Expediente N° 21.100-024.716/02.

"082"

4.- BEVAQUA ARMANDO: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un vacuno raza Aberdeen Angus, de alrededor de 450 kgs., el mismo posee marca. Solicitarla Destacamento General Rojo. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Hugo Vanni del Dpto. Jud. San Nicolás de los Arroyos. Expediente N° 21.100-024.623/02.



SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS

1.- VAZQUEZ CLAUDIO GUSTAVO: "HALLAZGO DE EQUINO". Secuestro de 2 yeguarizos picazo, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Esteban Echeverría 4ta. Interviene Fiscalía N° 12 Dr. Arocena del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. Cuyo pedido de secuestro circula en la Orden del Día N° 010/02, inc. 9, bajo Expediente N° 21100 – 009.315/02. Expediente N° 21100 – 027.233/02.-



SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA

1.- MORENO DANIEL ALBERTO: Causa N° 62.033, caratulada "DEFRAUDACION". Búsqueda y hallazgo de un equino hembra, de montar, el cual posee marca en el garrón del lado de montar. Solicitarla Comisaría de Cañuelas. Interviene U.F.I. N° 4 Dr. Víctor Violini del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21100 – 021.256/02.-



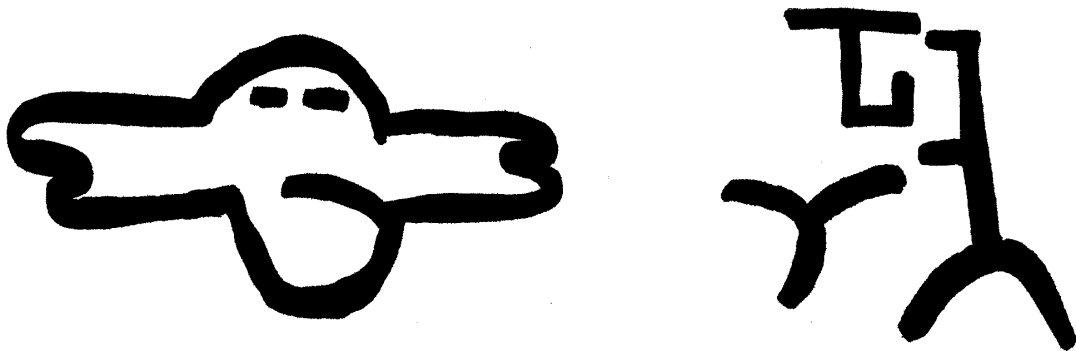
2.- MADINAREITIA JOSEFA PETRONA: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de 3 animales vacunos raza Pampa, los cuales poseen marca. Solicitarla Cría. Lobos. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Raimundi del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-024.319/02.



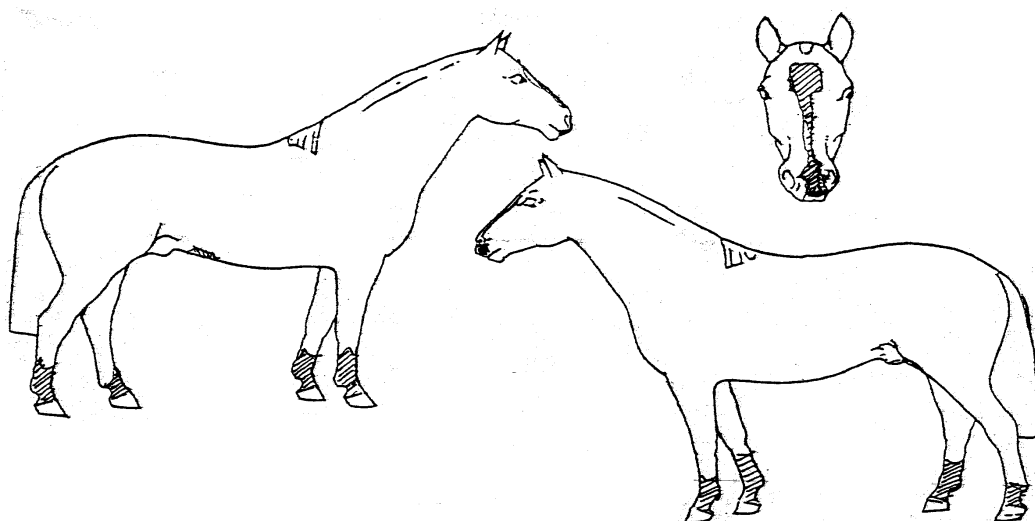
3.- SOUDRE OMAR: "ROBO". Búsqueda y Hallazgo de 20 animales vacunos de diferentes razas, los cuales poseen señal en la oreja izquierda. Solicitarla Cría. Lobos (Destacamento Empalme Lobos). Interviene Agente Fiscal Dr. Daniel Urriza del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-018.772/02.



4.- TURDO ROBERTO RICARDO: "ROBO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de 23 animales vacunos los cuales se detallan: (16) son novillos, 2 de ellos pesan 500 Kgs. aprox., los restantes de unos 400 Kgs., (6) vaquillonas, 2 de ellas pesan unos 280 Kgs., las restantes 410 Kgs., y (1) toro raza Hereford de 350 Kgs., 1 de los novillos es raza Holando; todos los demás vacunos mencionados son raza Hereford, Angus y cruza Hereford/Angus, todos los animales poseen señal en forma de ojo de cerradura en ambas orejas y marca; de los mencionados solo 6 novillos y 2 vaquillonas tienen marca visible, el resto no se ve su marca porque hace más de un año que fueron marcados y la marca está estampada por el pelo del animal. Solicitarla Cría. Lobos (Destacamento Empalme Lobos). Interviene Agente Fiscal Dr. Victor Violini del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-018.771/02.



5.- BARLETTA VICENTE: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de un caballo criollo. Solicitarla Cría. La Plata 10ma. Interviene U.F.I. N°6 a cargo del Dr. Antonio Raimundi del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-026.418/02.



6.- DUARTE HUGO JAVIER: "HURTO DE EQUINO. Búsqueda y Hallazgo de una yegua pelaje tordillo de 12 años, 1,55 cms. de calzada, raza Mestiza, con una marca planchada en la nalga izquierda. Solicitarla Cría. La Plata 4ta. Intervienen Agente Fiscal Dra. Patricia Raninqueo y Juez de Garantías Dr. Federico Atencio ambos del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-023.048/02.

AMADEO ANTONIO D'ANGELO
Comisario General
Superintendente General de Policía

Prof. RAUL MARCELO CHEVES
Comisario Inspector
Secretario General

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.
CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.
Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.
Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordenddd/index.htm.